



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"
AMISTAD PERÚ - JAPÓN

N° 214 -2016-SA-OP-INR

Resolución Administrativa

Chorrillos, 29 de junio de 2016

Visto: el Memorando N° 205-2016-OEA-INR, sobre cambio de Jefatura del Equipo de Bienestar de Personal.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 74° y 78° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa de Remuneraciones del Sector Público" establece las condiciones para la asignación de funciones y las condiciones para la rotación del personal en la administración pública;

Que, mediante Resolución Directoral N° 006-2016-SA-DG-INR, de fecha 04 de enero 2016, se asigna con eficacia anticipada del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, a doña Teresa Damiana HUAYNA YATO, Asistente Administrativo I, Nivel SPF, las funciones de Jefe del Equipo de Bienestar de Personal de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú – Japón;

Que, con documento del Visto, Memorando N° 205-2016-OEA-INR, de fecha 23 de junio de 2016, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, con el propósito de asegurar el adecuado logro de los objetivos y metas programadas por la institución, propone a doña Tania María Beatriz MEJIA CARBAJAL DE ALVA, Trabajadora Social, Nivel OPS IV; asignarle las funciones de Jefe del Equipo de Bienestar de Personal de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú – Japón;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú-Japón;

En uso de las facultades conferidas por Resolución de Secretaría General N° 013-2016/IGSS, que delega a los Jefes de las Oficinas de Recursos Humanos de los órganos desconcentrados del Instituto de Gestión de Servicios de Salud, la facultad de formalizar las acciones de personal, respecto al personal que administran;

Con la visación de la Jefa del Equipo de Selección, Legajo y Capacitación de la Oficina de Personal de la Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú- Japón;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir de la fecha de la presente resolución, la asignación de funciones de Jefe del Equipo de Bienestar de Personal de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú – Japón, a doña **Teresa Damiana HUAYNA YATO**, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Asignar a partir de la fecha de la presente resolución, a doña **Tania María Beatriz MEJIA CARBAJAL DE ALVA**, Trabajadora Social, Nivel IV; las funciones de Jefe del Equipo de Bienestar de Personal de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú – Japón.

Artículo 3°.- Disponer que doña Teresa Damiana HUAYNA YATO, oficialice la entrega de cargo a la precitada servidora de acuerdo a la normatividad vigente.

Artículo 4°.- Notificar la presente Resolución a las interesadas e instancias administrativas para los fines correspondientes.

Artículo 5°.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática, publique la presente Resolución Administrativa en el Portal Internet Institucional.

Regístrese y Comuníquese,



E. Osis H.
Equipo de Selección,
Legajo y Capacitación


Lic. Adm. VICTOR H. MURRAY G.
C.I. 001 11111
Jefe de Oficina de Personal
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

VHJQ/boh
Distribución:

- Oficina Ejecutiva de Administración
- Oficina de Personal
- Equipo de Remuneraciones
- Equipo de Selección, Legajo y Capac.
- Legajo
- Responsable de la Pág. Web del INR
- Archivo
- Interesados

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Rehabilitación
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FECHA: 27 JUN. 2016

